

Acta número: 012
Fecha: 20 de septiembre de 2023
Lugar: Sala de Usos Múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil"
Presidenta: Dip. Isabel Yazmín Orueta Hernández
Secretario: Dip. David Gómez Cerino.
Inicio: 09:05 Horas
Instalación: 09:20 Horas
Clausura: 09:40 Hora

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 09:05 horas del día 20 de septiembre del año dos mil veinte tres, se dio inicio a la Sesión de la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, de la Sexagésima Cuarta, Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, celebrada en la Sala de usos múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil", presidida por la Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández. Acto seguido la Diputada Presidenta dio la bienvenida a los integrantes de dicha Comisión, dando inicio a la sesión, y con fundamento en el Artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicitó al Diputado Secretario pasara lista de asistencia y verificara la existencia del quórum.

Seguidamente, el Diputado Secretario pasó lista de asistencia e informó a la Diputada Presidenta que existía quórum con 5 asistencias y 1 inasistencia. Encontrándose presentes los Diputados, Isabel Yazmín Orueta Hernández, David Gómez Cerino, Dariana Lemarroy De la Fuente, Fabián Granier Calles, y Diputado Héctor Peralta Grappin. Acto seguido la Diputada Presidenta menciono que, con fundamento en los artículos 27, párrafo segundo, y 70, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, y 16, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicitó al Diputado Secretario se justificara la inasistencia del Diputado Miguel Ángel Moheno Piñera, cumpliendo con la encomienda el Diputado Secretario.

Acto seguido la Diputada Presidenta expresó que toda vez que existía quórum legal para la celebración de la Sesión, solicitó a los presentes ponerse de pie e inmediatamente manifestó: *"siendo las nueve horas con veinte minutos del día 20 del mes de septiembre del año dos mil vientes, estando reunidos en la sala de usos múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil", se declaran formalmente abiertos los trabajos de esta Sesión de la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco"*.

Seguidamente la Diputada Presidenta expreso, que con fundamento en los artículos 70, fracción II, y 71, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicitó al Diputado Secretario diera lectura al orden del día propuesto, quien actuó en consecuencia y señaló:

ORDEN DEL DIA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior, celebrada el día 12 de diciembre de 2022.
- V. Lectura de la correspondencia recibida.
- VI. Presentación del Segundo Informe Anual de Actividades de Comisión de Auditoria Gubernamental y Cuenta Publica
- VII. Asuntos generales
- VIII. Clausura de la sesión.

A continuación, la Diputada Presidenta en el uso de la voz manifestó que, con fundamento en el artículo 71, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicitó a la Diputado Secretario que, en votación ordinaria sometiera a consideración de las y los diputados, integrantes de este Órgano Colegiado, si se aprobara el Orden del Día que se acababa de dar a conocer, quien sometió a votación el Orden del Día, informando a la Diputada Presidenta que fue aprobado con 5 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Posteriormente la Diputada Presidenta manifestó que el siguiente punto del orden del día se refería a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión anterior, celebrada el día 12 de diciembre de 2023; por lo que con fundamento en el artículo 97 y 107 párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco, propuso a los Diputados integrantes de este Órgano Colegiado, la dispensa a su lectura en virtud de haberse circulado con anterioridad a esta Sesión; en consecuencia y en el mismo acto solicitó al Diputado Secretario, que en votación ordinaria, sometiera a

consideración, la propuesta de dispensa mencionada, misma que fue aprobada por unanimidad.

Derivado de lo anterior y por instrucciones de la Diputada Presidenta, la Diputada Secretaria sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, la aprobación del acta citada por la Diputada Presidenta, la cual fue aprobada con 5 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

La presidenta expreso que, toda vez que había sido aprobada la dispensa a la lectura del acta antes mencionada, procederemos a su aprobación, por lo que solicitó al Secretario, que, en votación ordinaria, la someta a la consideración de las y los diputados integrantes de la Comisión Ordinaria, en el acto el secretario puso a consideración de las y los diputados integrantes de este Órgano Colegiado, la aprobación del acta que ha citado la Diputada Presidenta, informando el Secretario que el acta había sido aprobada con 5 votos a favor, cero votos en contra y o abstenciones.

En consecuencia, la Diputada Presidenta declaró aprobada en sus términos, el acta de la sesión celebrada el día 12 de diciembre de 2022, procediendo a recabar las firmas correspondientes, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Acto seguido la Diputada Presidenta manifestó que, el siguiente punto del orden del día, se refería a la lectura de la correspondencia recibida, por lo que solicito al Diputado Secretario diera lectura a la misma, en consecuencia, el Secretario informo que la correspondencia que se había recibido era la siguiente:

1.- Oficio No. HCE/SAP/CRSP/0022/2023 de fecha de fecha 08 de febrero del presente año, suscrito por el Secretario de Asuntos Parlamentarios, por el que envía copia del oficio remitido por la Contralora General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, Lic. Gabriela Tello Maglioni, mediante el cual anexa el Programa Anual de Trabajo 2023 de dicha Contraloría.

2.- Oficio No. HCE/SAP/CRSP/0366/2023 de fecha 03 de mayo de 2023, enviado por el Secretario de Asuntos Parlamentarios, por el que en cumplimiento a lo mandado por el Presidente de la Mesa Directiva, remite copia de la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se propone exhortar al Órgano Superior de Fiscalización del Estado, realice una auditoria especial a la cuenta pública del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco, correspondiente a los años 2022-2023, derivado de las irregularidades denunciadas por la ciudadanía, mismo que fue presentado por el Diputado Juan Álvarez Carrillo.

3.- Copia del Oficio No. HCE/OSFE/FS/STyT/3606/2023 de fecha de fecha 31 de agosto de 2023 dirigido a la Presidenta de la Mesa Directiva de este H. Congreso, recibido en esa misma fecha, enviado por el Maestro Alejandro Álvarez González, titular del OSFE por el que hizo entrega, de los Informes de Resultados de las Cuentas Públicas del Ejercicio Fiscal 2022 de los tres Poderes, Órganos Constitucionales Autónomos y los 17 Municipios del Estado.

4.- Copia del Oficio No. HCE/OSFE/FS/STyT/3607/2023 de fecha de fecha 31 de agosto de 2023 dirigido a la Presidenta de la Mesa Directiva de este Congreso, recibido en esa misma fecha, enviado por el Maestro Alejandro Álvarez González, titular del OSFE por el que hizo entrega de 26 cuadernillos que contienen los Informes Parciales de auditoría del segundo semestre correspondientes a los tres Poderes, Órganos Constitucionales Autónomos y los 17 Municipios del Estado.

5.- Copia del Oficio No. HCE/OSFE/FS/STyT/3608/2023 de fecha de fecha 31 de agosto de 2023 dirigido a la Presidenta de la Mesa Directiva de este H. Congreso, recibido en esa misma fecha, enviado por el Maestro Alejandro Álvarez González, titular del OSFE por el que hizo entrega del Programa Anual de Auditorías (PAA) relativo al ejercicio 2023.

6.- Escrito de fecha 31 de agosto de 2023, recibido el 06 de septiembre del presente año, suscrito por el Consejo de Vigilancia del Ejido Cuitláhuac, del Municipio de Tacotalpa, Tabasco, mediante el cual solicita una supervisión la obra de rehabilitación realizada a la carretera Oxolotan-Cuitlahuac ya que presenta levantamiento de encarpelado, baches y hoyancos a menos de un año de haber realizado los trabajos, así como alcantarillas llenas de material rocoso y un muro de contención inconcluso.

Al término de la lectura de la correspondencia recibida, y previo a la lectura del siguiente punto del orden del día, el diputado secretario señaló que se incorporaba a los trabajos de la sesión, la diputada Karla Alejandra Garrido Perera.

Acto seguido la Diputada Presidenta señalo que, con fundamento en el artículo 70, Fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, el trámite que recae a la correspondencia recibida, es el siguiente:

Respecto al oficio: HCE/SAP/CRSP/0022/2023, enviado por la Contralora General del IEPCT, la Lic. Gabriela Tello Maglioni, esta comisión se da por enterada.

Respecto al oficio: HCE/SAP/CRSP/0366/2023, referente a la Proposición con Punto de Acuerdo presentado por el Diputado Juan Álvarez Carrillo, para los efectos de que se

realice una auditoría específica a la cuenta pública del Ayuntamiento de Teapa, Tabasco, correspondiente a los años 2022-2023, derivado de las irregularidades denunciadas por la ciudadanía, esta comisión realizará el análisis respectivo y emitirá el acuerdo o dictamen correspondiente.

Respecto a la copia del oficio: HCE/OSFE/FS/STyT/3606/2023, dirigido a la Presidencia de la mesa Directiva del Congreso enviado por el Maestro Alejandro Álvarez González, titular del Órgano Superior de Fiscalización por el que hizo entrega de los Informes de Resultados de las Cuentas Públicas del Ejercicio Fiscal 2022 de los tres Poderes, Órganos Constitucionales Autónomos y de los 17 Municipios del Estado, se queda en espera de que la mesa directiva turne a esta Comisión dichos Informes.

Respecto a la copia del oficio: HCE/OSFE/FS/STyT/3607/2023, dirigido a la Presidencia de la Mesa Directiva de este Congreso, enviado por el Maestro Alejandro Álvarez González, titular del OSFE por el que hizo entrega de 26 cuadernillos que contienen los Informes Parciales de auditoría del segundo semestre correspondiente a los tres Poderes, Órganos Constitucionales Autónomos y los 17 Municipios del Estado, esta Comisión se da por enterado.

Respecto a la copia del oficio: HCE/OSFE/FS/STyT/3608/2023, dirigido a la Presidencia de la Mesa Directiva de este Congreso, enviado por el Maestro Alejandro Álvarez González, titular del OSFE por el que hizo entrega del Programa de Anual de Auditorias (PAA) relativo, al ejercicio 2023, este queda en resguardo de la Comisión y a disposición de los Diputados integrantes de la Comisión para su consulta.

Respecto al escrito suscrito por los integrantes del Consejo de vigilancia del Ejido Cuitláhuac, del Municipio de Tacotalpa, Tabasco, mediante el cual solicitan una supervisión a la Obra de Rehabilitación realizada a la carretera Oxolotan-Cuitláhuac, la cual presenta levantamiento de encarpelado, baches y hoyancos, así como alcantarillas llenas de material rocoso y un muro de contención, esta Comisión se da por enterada.

Seguidamente, la Presidencia expresó que el siguiente punto del orden del día se refería a la presentación del Informe de Trabajo, correspondiente al segundo año de ejercicio, en cumplimiento al Artículo 65 fracción VII de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por lo que se instruyó al Secretario Técnico que, en el acto hiciera entrega del mismo a todos los Diputados Integrantes de esta Comisión, así como enviarlo a la Junta de Coordinación Política.

A continuación, la Diputada Presidenta señaló que el siguiente punto del orden del día era el de Asuntos Generales, solicitando a las Diputadas y Diputados que desearan hacer uso de la palabra se anotaran con la Diputada Secretaria, manifestando la Diputada Secretaria que se anotaron para hacer uso de la voz, Diputado Héctor Peralta Grappin quien en uso de voz señaló: que en *“referencia al Oficio suscrito por los integrantes del Consejo de vigilancia del Ejido Cuitláhuac, del Municipio de Tacotalpa, proponía que se por acuerdo de la esta comisión se envíe por oficio al OSFE, para que atienda la petición hecha por los integrantes del Consejo de vigilancia del Ejido Cuitláhuac, del Municipio de Tacotalpa, por lo que solicitaba a la presidenta de la comisión sometiera a los integrantes lo antes solicitado”*. Actos seguido la Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández manifestó que en virtud de la petición hecha por el Diputado Héctor Peralta Grappin, solicitaba al Secretario de la Comisión sometiera a votación de los integrantes de la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, para que por acuerdo de la comisión sea turnado el oficio enviado por los integrantes del Consejo de vigilancia del Ejido Cuitláhuac, del Municipio de Tacotalpa, al Órgano Superior de Fiscalización, en consecuencia y en el mismo acto el Secretario sometió a votación el trámite que debía recaer al oficio antes mencionado, mismo que al ser sometido a votación fue aprobado con 6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, para que el mismo fuera enviado por oficio al Órgano Superior de Fiscalización para que el mismo realice los tramites conducentes, por lo que la presidenta de la comisión señaló que toda vez que había sido aprobado el acuerdo del trámite que recae al oficio antes señalado, instruyó al secretario técnico, para que se realizaran los trámites pertinentes.

Continuando con la lista de oradores, el Diputado Héctor Peralta Grappin señaló que hacía de nuevo uso de la voz para solicitar a esta comisión para que pudiera resolverse a la brevedad, el punto de acuerdo presentado por el Diputado Juan Álvarez Carrillo, con respecto a que se realice una auditoría específica a la cuenta pública del Ayuntamiento de Teapa, veo que ya se notificó, si es posible a la brevedad, en la siguiente sesión, tengamos ya la propuesta de dictaminar este punto de acuerdo. Respecto a este tema para dar respuesta a lo señalado por el diputado Héctor Peralta Grappin, la Diputada Presidenta señaló que la siguiente semana se hará llegar el punto de acuerdo y

podrán hacer llegar sus comentarios. Finalmente, agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta dio por terminados los trabajos de esta sesión, siendo las 09 horas con 40 minutos del día veinte de septiembre del año 2023, se declaran clausurados los trabajos de esta Sesión de la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado.



ATENTAMENTE

DIP. ISABEL YAZMÍN ORUETA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA



DIP. DAVID GÓMEZ CERINO
SECRETARIO



DIP. HÉCTOR PERALTA GRAPPIN
VOCAL



DIP. DARIANA LEMARROY DE
LA FUENTE
INTEGRANTE



DIP. MIGUEL ÁNGEL MOHENO
PIÑERA
INTEGRANTE



DIP. FABIÁN GRANIER CALLES
INTEGRANTE



DIP. KARLA ALEJANDRA
GARRIDO PERERA
INTEGRANTE

“Hoja protocolaria de firmas de la Sesión de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública de fecha 20 de septiembre de 2023”